

## DECRETO Nº 2.032/

MAT: DESIGNA EN FUNCIONES DE

JEFE UNIDAD TÉCNICA

PEDAGÓGICA 2° CICLO EDUCACIÓN

BÁSICA, EN LA ESCUELA

"NIVEQUETÉN", A LA SRA. TERESA

ADMIR FICA TOLEDO

ALCALDE

PÉREZ MUÑOZ.

LAJA, 23 de marzo 2017.

## **VISTOS:**

- 1. Oficio Nº 47 de fecha 16.03.17 de la Directora de la Escuela E-980 "Nivequetén", autorizado por la Directora (R) del Departamento de Educación Municipal.
- 2. Padem 2017.
- 3. Dotación Docente 2017.
- 4. Ley 19.070 "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
- 5. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **DECRETO:**

- 1.- **DESÍGNASE** en funciones de Jefe Unidad Técnica Pedagógica 2° Ciclo, a la Sra. Teresa Marcela Pérez Muñoz, Rut N° docente titular 39 hrs., de la Escuela E-980 "Nivequetén", a contar del 01 de marzo 2017 al 28 de febrero 2018.
- 2.- AUTORÍZASE, 05 horas a contrata a la Sra. Pérez, desde el 01 de marzo del 2017 hasta el 28 de febrero 2018:

Funciones : Jefe Unidad Técnica Pedagógica 2º Ciclo Básico, financiamiento Gestión.

- 3.- RECONOZCASE el derecho a percibir Asignación de Responsabilidad Directiva en el porcentaje que corresponda al cargo.
- 4.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 01-02 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 5.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

VFTUHL/MMM/AMR/DIXQ/Irc.

DISTRIBUCION:/

- Daem (4)

- Archivo SSMM/